

Únete al
MOVIMIENTO
DOBLE X

X



CÁRITAS RECIBIÓ EL AÑO PASADO 22,7 MILLONES DE EUROS DE LA CASILLA SOLIDARIA DE LA RENTA

Esos fondos fueron destinados a distintos programas relacionados con el acompañamiento de personas y familias en situación de vulnerabilidad. Entre ellos, destacan proyectos de acogida y asistencia, familia, infancia y juventud, mayores, personas sin hogar y en exclusión residencial.

PÁG. 4 - 6



DÍA DE LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR

PÁG. 14



PROYECTO DE LEY ALCOHOL Y MENORES

PÁG. 10



UN REGALO LLAMADO CÁRITAS

PÁG.13

EL LARGO PROCESO DEL CAFÉ...ECOLÓGICO

Parece sencillo hacerse un café y disfrutarlo en apenas unos minutos pero **el proceso de producción es muy largo y laborioso y más en el caso del café procedente de cultivos de comercio justo donde la química no forma parte.**



Una vez plantado hay que esperar tres años para que las flores den paso a los frutos y cinco años más para que esos frutos sean productivos. Las bayas rojas nos indican que el fruto está listo para ser recolectado. Dentro de la baya si hay un grano indicará excelente calidad, si hay dos será media y si hay tres será calidad baja. Además los granos de café se meten en agua y los que flotan son desechados por no tener la calidad suficiente y los que quedan en el fondo permanecen ahí 24 horas para ser limpiados.

Las plagas son combatidas por medios estrictamente naturales sin usar pesticidas ni producto químico alguno.

A los quince años la planta deja de ser útil y hay que repetir todo el proceso.

El café ha de pasar a una fase de secado y se introducen en sacos que posteriormente van a parar a la cooperativa de base. Se vende a través de comercio justo porque los beneficios que obtienen son mucho mayores y se vende en grano verde para no modificar la calidad del café. La planta es compatible con algunas, como el plátano, que le daría sombra e incompatible con el maíz que le quitaría nutrientes.

Muchas veces se dice que el café de comercio justo es caro, pero aquí tenemos un ejemplo del enorme trabajo que hay detrás para algo tan cotidiano y que forma parte del día a día de numerosas personas en occidente.



ARTÍCULOS DE SEMANA SANTA





Únete al
MOVIMIENTO
DOBLE X



CÁRITAS RECIBIÓ EL AÑO PASADO 22,7 MILLONES DE EUROS DE LA CASILLA SOLIDARIA DE LA RENTA

La red confederal de Cáritas recibió en 2024 más de 22,7 millones de euros de la asignación tributaria. **Esos fondos fueron destinados a distintos programas relacionados con el acompañamiento de personas y familias en situación de vulnerabilidad.** Entre ellos, destacan proyectos de acogida y asistencia, familia, infancia y juventud, mayores, personas sin hogar y en exclusión residencial.

Desde 2017, **los fondos asignados por los contribuyentes a través de la casilla de Actividades de Interés Social, conocida como la 'X Solidaria', se distribuyen a las organizaciones del Tercer Sector** a través de una convocatoria pública de subvenciones en un sistema de doble tramo. Las Comunidades Autónomas se encargan de asignar el 80% de esos recursos, mientras que al Estado le corresponde el reparto del 20% restante.

“La solidaridad de los contribuyentes españoles a través de las casillas de la asignación tributaria permite a Cáritas poner en marcha cada año cientos de proyectos sociales, ya que, como entidad del tercer sector de acción social, obtiene fondos a través de la casilla de “otros fines sociales” y también de la casilla destinada a la Iglesia católica, al ser la confederación oficial de las entidades de acción caritativa y social de la Iglesia en España”, explica Eduardo López, del equipo de Sensibilización y Comunicación en Cáritas Española.

“De esta manera, -añade- el contribuyente puede multiplicar su solidaridad al aportar el 1,4% de sus impuestos tanto al sostenimiento de la Iglesia como a los fines sociales. Este sencillo gesto no supone pagar más ni que se le vaya a devolver menos en el resultado de su declaración”.



La pasada primavera, el 52% de las personas contribuyentes marcaron la casilla solidaria de la renta, superando los 12,3 millones de personas. Sin embargo, todavía hay un porcentaje importante que no lo hacen, o bien porque marcan solamente la casilla de la Iglesia católica o porque no marcan ninguna.

Dejar en blanco estas casillas de la asignación tributaria supone que una parte importante de la recaudación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) pase cada año directamente a las arcas del Estado, en lugar de destinarse a fines sociales o al sostenimiento de la Iglesia.

Durante la presentación de la campaña de la X Solidaria, la Plataforma de ONG de Acción Social (POAS) ha recordado la necesidad de que cada vez sean más las personas que se sumen al equipo de la "X Solidaria" para que nadie quede atrás.

"Marcando ambas casillas -resalta Eduardo López- podemos apoyar a cientos de proyectos de atención a personas en situación de pobreza y exclusión, y, al mismo tiempo, la importante labor pastoral y litúrgica que lleva a cabo la Iglesia católica en España".

Con motivo del inicio de la campaña de la Renta y con el objetivo de poder seguir impulsando una sociedad más justa, inclusiva e igualitaria, Caritas ha lanzado la iniciativa **"Únete al movimiento doble X"** para invitar a la sociedad a marcar las dos casillas.

En esta declaración de la Renta, piénsalo, *"no cuesta nada ayudar X dos"*.

Solo tienes que hacer un pequeño movimiento, marcar las dos casillas de la X Solidaria.



Si quieres luchar contra la pobreza, muévete. Si quieres ayudar a las personas más desfavorecidos muévete. Si quieres una sociedad más justa, muévete.



AYUDAR A MÁS PERSONAS NO TE COSTARÁ NADA, NI PAGARÁS MÁS

En tu Declaración de la Renta tienes la posibilidad de elegir el destino de una pequeña parte de los impuestos que te han sido retenidos durante el año. En concreto el 1,4% a través de la asignación tributaria dividido en dos bloques (representado con las dos casillas 105 y 106) de 0,7%. La acción de marcar las casillas no implica un aumento de la contribución. Es gratis. Es un derecho que no te cuesta nada.



MARCAR LAS DOS CASILLAS ES TU DERECHO Y LA MEJOR FORMA DE ENTENDER LA SOLIDARIDAD

¿QUÉ OPCIONES OFRECE LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA?

- Marcar sólo la casilla 105 de Iglesia Católica (0,7% se destina a Iglesia Católica).
- Marcar sólo casilla 106 de Otros fines de interés social (0,7% se destina a Otros fines de interés social).
- Marcar ambas casillas 105 y 106 (0,7% se destina a Iglesia Católica y 0,7% se destina a Otros fines de interés social).



¿CUÁL ES EL DESTINO DE ESTAS CONTRIBUCIONES?

En el caso de la Iglesia Católica, el Estado transfiere a la Iglesia los fondos obtenidos que se reparten, entre otros aspectos, en programas que trabajan por la justicia social y la promoción de los derechos de todas las personas, especialmente aquellas en situación o en riesgo de pobreza y exclusión social.

En el caso de Otros fines de interés social los fondos se distribuyen entre organizaciones no gubernamentales (ONGs) y proyectos sociales dirigidos a la asistencia social, cooperación al desarrollo, inclusión social, etc.

Únete al
MOVIMIENTO DOBLE X

En tu Declaración de la Renta



CUARESMA: UNA OPORTUNIDAD PARA LA ESPIRITUALIDAD Y LA ORACIÓN.

Una persona entrevistada por un diario decía hace poco estas palabras cuando fue preguntada sobre su interior: *“Valoro las ideologías y desconfío de los políticos, valoro la espiritualidad y desconfío de las religiones”*. La frase hace pensar y la he recordado ahora que hemos entrado en la **Cuaresma** y me dispongo a escribir sobre este tiempo como **una llamada a valorar** precisamente **la espiritualidad**. La llamada a la aventura interior no es una exclusiva de ninguna religión.



La espiritualidad está presente en casi todas las religiones. Pero en el cristianismo tiene unas connotaciones propias. Es una espiritualidad siempre encarnada, no sólo de huida o de aislamiento del mundo sino de presencia en las realidades humanas vividas a la luz de la Palabra de Dios y de su amor.

Precisamente, la oración, una manifestación fundamental en todo camino espiritual, fue definida por Santa Teresa de Jesús como una relación con quien sabemos que nos ama.

La cuaresma es una propuesta de discernimiento y cambio. Las herramientas concretas que ofrece para esta transformación espiritual son prácticas, no abstracciones: el ayuno, la oración y la limosna. El ayuno es una experiencia de privación voluntaria (de comida o de un tipo de comida; de adicciones de todo tipo, pequeñas y grandes; del consumo fácil que nos permitimos, etc.), adoptando un estilo ciertamente frugal que nos ayuda a recuperar la libertad. La oración hace que nuestra mirada se dirija a Dios y amplía nuestra respiración. La limosna nos saca de la comodidad autorreferencial. Hace de la compasión, la solidaridad y el cuidado objetivos que nos permiten pasar de la indiferencia a la responsabilidad por los demás, especialmente por los más vulnerables.

La **madre Teresa de Calcuta**, mística y a la vez comprometida en la ayuda a los más pobres entre los pobres, lo expresaba con unas palabras que tienen plena aplicación al tiempo cuaresmal: *“El fruto del silencio es la oración. El fruto de la oración es la fe. El fruto de la fe es el amor. El fruto del amor es el servicio. El fruto del servicio es la paz”*.

Que Dios nos conceda a todos una santa y bendita Cuaresma, vivida en espiritualidad y oración con todas nuestras comunidades de referencia.



MANIFIESTO ENCUENTRO CONFEDERAL DE COOPERACIÓN FRATERNA ABRIENDO CAMINOS A LA ESPERANZA (12-14 MARZO 2025)



En un mundo en profunda transformación, atravesado por diversas crisis globales, regiones marcadas por el impacto del cambio climático, desafíos crecientes en la seguridad, entidades de la Confederación de Cáritas, representadas por Caritas nacionales de Jerusalén, Marruecos, Perú, Mauritania, y como representantes de la Confederación Española 31 Cáritas Diocesanas, en las que se incluye Cáritas Diocesana de Zamora, 1 Caritas Regional y Servicios Generales, nos hemos reunido del 12 al 14 de marzo en El Escorial, dentro de un **espacio de trabajo y reflexión sobre el papel de la cooperación fraterna al desarrollo, que abra caminos a la esperanza.**

Conscientes de la creciente desigualdad, de continuos escenarios en conflicto, de la fragilidad de muchos sistemas de protección social y la vulnerabilidad de millones de personas/ familias en el mundo, **reafirmamos nuestro compromiso radical con una cooperación internacional fraterna basada en la dignidad humana, la justicia social y la solidaridad.**

Entendemos nuestro compromiso en la cooperación fraterna como:

- *Expresión de nuestro acompañamiento a comunidades más vulnerables en la transformación de las estructuras que atentan a sus derechos, y a su vida.*
- *Promoción de procesos que fortalecen en estas sus capacidades, resiliencia y protagonismo en la construcción de sociedades más justas y sostenibles.*
- *Como materialización de nuestra red que se organiza, se alimenta y funciona en relación a valores del mensaje de la Iglesia.*
- *Nuestra forma esencial de entender el mensaje de la universalidad de la Caridad.*

En este encuentro, hemos identificado amenazas que enfrenta la cooperación internacional, como una reducción de fondos públicos y privados, tendencias a la instrumentalización de la ayuda con fines de control migratorio, y/o seguridad de las políticas de desarrollo. Pero frente a ello hemos constatado la fuerza de las comunidades de base “aquí y allá”, que enriquecen el modelo con su testimonio, generosidad, como garantes de una sostenibilidad integral de las acciones. Una energía y compromiso que con las comunidades que acompañamos, nos da legitimidad para seguir apoyando y desarrollando este modelo.



Reivindicamos la necesidad de reforzar la cooperación en los sectores más urgentes y estratégicos que hemos abordado, tales como:

Movilidad humana donde defendemos políticas migratorias basadas en la acogida, protección, promoción e integración, reconociendo el derecho a migrar y a no migrar, y denunciando las vulneraciones de derechos que se sufren en las rutas migratorias.

Ecología integral donde promovemos la necesidad de respuestas urgentes y de protección frente a la crisis climática y de biodiversidad, que impactan en comunidades campesinas, comunidades ancestrales. En ese sentido, apoyamos modelos que integren el derecho de los pueblos a la soberanía sobre sus biomas, y los biomas con los recursos que contienen.

Derecho a la alimentación donde llamamos a fortalecer sistemas alimentarios justos y sostenibles, que respeten la producción local, la soberanía alimentaria y garanticen el acceso a una alimentación adecuada para todas las personas.



Construcción de paz en la que nuestra cooperación no se desvincula de la realidad de los conflictos, que generan sufrimiento y desplazamiento; con una construcción de paz que fomente la prevención de la violencia, que promueva la justicia transicional, y fortalezca los lazos comunitarios, transformando las estructuras de desigualdad que perpetúan exclusión y violencia.

Acción humanitaria en la que nuestro compromiso en la respuesta inmediata y en todas las fases, va de la mano de las comunidades locales, respetando sus ritmos, saberes y organizaciones; que promueve enfoques de protección de los más vulnerables, y vincula esta acción con el desarrollo, y construcción de paz.

Frente a estos retos, reafirmamos nuestra apuesta por una cooperación transformadora, de base comunitaria y centrada en la persona, que pone en su objetivo los derechos humanos, la ecología integral y la lucha contra las causas estructurales de la pobreza y la exclusión. En este tiempo de incertidumbre y de riesgos, esta cooperación fraterna es más urgente que nunca. Instamos por eso, a la sociedad, a las administraciones públicas y a los actores del desarrollo a no retroceder en el compromiso con la cooperación. A reforzar los recursos y las políticas de cooperación, desde una perspectiva de corresponsabilidad global y de justicia.

Desde Cáritas Diocesana de Zamora, en coordinación con toda la Confederación que forma Cáritas Española, seguiremos trabajando con esperanza y determinación, convencidos de que la cooperación es un camino ineludible para la construcción de un mundo donde todas las personas puedan vivir con dignidad.

PROYECTO DE LEY ALCOHOL Y MENORES

Desde el Centro Regional de Rehabilitación de Alcohólicos (C.R.R.A), en numerosas ocasiones, hemos hecho hincapié en la importancia de la **Prevención como herramienta fundamental para abordar la enfermedad de alcoholismo**, que tanta destrucción a todos los niveles genera en las personas y en la sociedad. Las claves en la prevención del alcoholismo buscan evitar el inicio del consumo, retrasar la edad de contacto con la sustancia y minimizar los daños asociados cuando ya existe un consumo establecido. Su sentido radica en abordar tanto factores individuales como sociales mediante estrategias estructuradas y requiere intervenciones que integren esfuerzos individuales, comunitarios e institucionales para modificar tanto conductas como entornos.

Estos días se hacía eco la noticia del Proyecto de Ley de Alcohol y Menores, cuya proyección en el tiempo puede constituir un punto de inicio importante para dar la fuerza que necesita la prevención en el consumo prematuro de alcohol, pues **el consumo de alcohol entre los menores cada vez comienza a edades más tempranas**.



Las consecuencias para la salud que implica el consumo de bebidas alcohólicas van desde problemas de salud mental, físicos y riesgo de adicción, ya que el consumo temprano está vinculado a una mayor probabilidad de desarrollar trastornos relacionados con el abuso de sustancias.



Para evitar los trastornos derivados de su consumo, el Ministerio de Sanidad ha promovido un proyecto de ley que quiere limitar el acceso de los menores al alcohol y que aúna un sinfín de normativas dispersas y homogeniza las que ya aplican las Comunidades Autónomas y otras Ordenanzas

Municipales, reforzar las medidas preventivas y fomentar un cambio cultural que modifique la percepción del bajo riesgo de las bebidas alcohólicas que tiene la población en general, y los menores en particular; al fin y efecto de reducir su consumo.



PROHIBICIÓN DEL ALCOHOL

No se podrá vender ni consumir alcohol en colegios, institutos, instalaciones deportivas y centros de protección de menores. También estará prohibido en residencias de estudiantes que admitan menores de edad. Sin embargo, su consumo seguirá permitido en universidades.

CONTROL DEL CONSUMO

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad podrán realizar pruebas de alcoholemia en colegios e institutos a menores y mayores de edad en circunstancias específicas donde el consumo de alcohol esté prohibido.

LÍMITES A LA VENTA

Se restringe la ubicación de establecimientos de venta de alcohol en las proximidades de centros educativos y de protección de menores. Además, las máquinas expendedoras de alcohol deberán contar con mecanismos de control para impedir su uso por menores.

Principales medidas de la ley

PUBLICIDAD RESTRINGIDA

Se prohíbe la publicidad de bebidas alcohólicas en la vía pública dentro de un radio de 150 metros de colegios, hospitales, parques y centros de ocio infantil. Incluye el mobiliario de hostelería, sean sillas, mesas, toldos, sombrillas, servilleteros o cualquier elemento que haga alusión a una marca.

SANCIONES ALTERNATIVAS

En caso de infracción por consumo de alcohol, los menores podrán sustituir las multas por la participación en programas de concienciación o rehabilitación.

REGISTRO EN LA HISTORIA CLÍNICA

En casos de atención en Urgencias por intoxicación etílica, se incluirá un registro en la historia clínica del menor y se implicará a sus padres en el proceso de evaluación.

El proyecto de ley parece que ha sido bien recibido por las instituciones y las entidades especializadas en prevención del consumo de alcohol en menores, pues se trata de una ley necesaria y largamente esperada, pero su efectividad dependerá de su implementación y de que la sociedad en su conjunto entienda la importancia de prevenir el consumo de alcohol en menores de edad. Su enfoque preventivo es clave, no solo porque limita el acceso al alcohol, regula los espacios de consumo, la publicidad y el patrocinio, sino porque promueve la educación y la sensibilización, factores esenciales para generar un cambio real en las actitudes y comportamientos.

Esperemos un fructífero recorrido a este proyecto de ley en su andadura parlamentaria, que comenzó el pasado 11 de marzo, y deseemos que este proceso fomente la participación, la colaboración y cooperación de muchos colectivos distintos: familias, educación, sanidad, servicios sociales, entidades especializadas, cuerpos de seguridad, productores, medios de comunicación, etc.... para que la ley que finalmente sea aprobada y promulgada sea una ley completa que deje los menos cabos sueltos posibles, en beneficio de todos, principalmente de nuestros menores.

ENCUENTRO FORMATIVO AUTONÓMICO EN VALLADOLID

El equipo de Animación comunitaria junto con el Delegado de Cáritas, participamos en el encuentro formativo titulado: **“Cómo desarrollar la Animación Comunitaria motivando hacia una comunidad fraterna e inclusiva: Sugerencias estratégicas y prácticas para los equipos diocesanos y los grupos parroquiales”**, que se realizó en Valladolid el 24 de febrero.

La **jornada autonómica fue conducida por Juan José López y Francesca Petriliggieri del Área de Desarrollo Institucional de Cáritas Española**. En la jornada hablamos sobre el concepto de Comunidad y animación comunitaria.

Desde Cáritas Diocesana de Zamora compartimos con todos los participantes, los aprendizajes que hemos tenido al trabajar la animación comunitaria en los equipos de Cáritas parroquiales y arciprestales con el proyecto del Fondo de Solidaridad.

También compartimos diferentes acciones para construir comunidad y Animación Comunitaria y hablamos de la motivación de los equipos parroquiales y diocesanos en AC y cómo caminar hacia la confluencia y convergencia desde la acción social.



UN REGALO LLAMADO CÁRITAS

La vida nos pone pruebas que, aunque difíciles, transforman nuestra percepción de la vida. Comprendemos entonces que cada día es un regalo y que lo verdaderamente importante es disfrutarlo y compartirlo con los demás.

Así comienza mi andadura en **Cáritas Diocesana de Zamora, donde desde el primer momento me habéis abierto las puertas de esta gran familia. Un espacio de entrega, humanidad y encuentro con Cristo.** En cada historia, en cada rostro, en cada gesto, en cada acción se reflejan el cariño, el amor, la escucha, la paz, la esperanza... y un sinfín de sentimientos que definen a Cáritas Diocesana.

Pero si algo está llenando mi corazón en este camino es mi parroquia de Cristo Rey, porque sí, ahora la siento un poquito mía. Ha sido una gran suerte cruzarme con María, responsable del programa de Atención Comunitaria en la parroquia, ya que, con tu cariño, cercanía y dedicación, nos guías en este camino. Y Merce, como voluntaria, con su entrega incondicional, me enseña cada día el verdadero significado de ayudar a los demás. Juntas hemos formado un pequeño y al mismo tiempo, gran equipo.



Cada día es una oportunidad de aprendizaje y crecimiento. Compartimos momentos difíciles, pero también otros maravillosos, fortaleciéndonos en nuestro camino de fe y compromiso con los demás. Porque dar no es solo ofrecer lo que tenemos, sino compartir lo que somos.

Quiero agradecer a toda la organización, a sus trabajadores y a mis compañeros y compañeras de voluntariado su labor.

Hago una mención especial a Estrella, Nano, Pepe y Reme, voluntarios de la parroquia de San Frontis, con quienes hemos aunado fuerzas para formarnos e intentar aportar juntos esos pequeños granitos de arena.

Y, por supuesto, quiero expresar mi gratitud a cada una de las personas que acompañamos desde Cáritas Diocesana de Zamora. A todas aquellas que, en algún momento, deciden entrar y compartir su historia de vida. Son corazones llenos de bondad y generosidad, heridos en mayor o menor medida, con historias diversas detrás, pero que, sin embargo, muestran fortaleza, esperanza y lucha, regalándonos una gran sonrisa cuando cruzan la puerta.

No quiero extenderme demasiado, pero sí quiero expresar con sinceridad lo que siento en mi corazón. **Me resulta difícil pensar en el momento en que, por razones laborales, este camino llegue a su fin. Sin embargo, estoy segura de que mi corazón se irá lleno, porque los lazos contruidos, no permitirán mi desvinculación de Cáritas Diocesana.**

Mi más sincero agradecimiento por acompañarme, por inspirarme y por ayudarme a crecer, no solo como persona, sino también en mi caminar como cristiana.

"Cada vez que lo hicisteis con uno de estos mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis" (Mt 25,40).

Ana Crespo

ACTO DE CALLE “DÍA DE LAS TRABAJADOR@S DEL HOGAR”

El 30 de marzo es el **día** en que nos acordamos de manera especial **de las trabajadoras y trabajadores del hogar**, tantas personas que hacen tareas cotidianas en los hogares de nuestras familias, en cuidados de niños y mayores, que no siempre gozan del reconocimiento social que merecen y por tanto carecen en muchos casos de los privilegios y derechos de cualquier trabajador o trabajadora.

Cáritas Diocesana de Zamora se une a otros muchos organismos para, como le corresponde, dar voz y reivindicar su papel en la sociedad, su tarea y su dignidad como trabajadoras y trabajadores. Cáritas, una vez más, está con los que la sociedad aún no integra de manera cotidiana, dando voz y cuestionando actitudes, para favorecer el cambio.

En el acto, que se desarrolló en la calle, se presentó un reloj de arena con unas imágenes de personas realizando actividades diversas: Arriba: la vida social cotidiana, trabajadores y trabajadoras de distintos ámbitos viven integradas y desarrollan sus tareas y que les propician una vida digna. Abajo: personas que, al margen de las anteriores y en un nivel que socialmente se considera inferior, tienen que realizar tareas que tradicionalmente se han valorado menos por considerarse poco cualificadas y ligadas al ámbito privado o de servicio.

Con este acto mostramos a la sociedad la necesidad de valorar estos trabajos y se pongan en el lugar que les corresponde, con la misma dignidad que el resto de las tareas y complemento necesario en cualquier ámbito.

Durante el acto se giró el reloj, de tal manera que los que se consideraban “de abajo” fueron a arriba... lugar de los demás... Tenemos que tender a una sociedad integradora que consiga que todos los ámbitos de trabajo cubran las necesidades de las personas con la misma consideración. Si lees este artículo, por favor, difúndelo para que nuestra sociedad, poco a poco vaya cambiando e integrando a todos en la sociedad, con dignidad y respeto.



FEBRERO 2025



FESTIVAL BENÉFICO “DOÑA URRACA” A FAVOR DE CÁRITAS DIOCESANA DE ZAMORA

Este festival, celebrado el pasado 23 de febrero en el Teatro Ramos Carrión, recaudó 1.824€, destinados al programa de acogida y atención primaria de Cáritas.

Ignacio Enríquez, director de Cáritas, acompañado de la secretaria general, Beatriz Carracedo, hicieron entrega, al director de la escuela, Miguel Santos, de una placa de madera hecha a mano en agradecimiento.

MARZO 2025

RETIRO DE CUARESMA PARA AGENTES DE CÁRITAS DIOCESANA DE ZAMORA

Trabajadores, voluntarios y usuarios de los distintos centros y programas de Cáritas Diocesana de Zamora participaron, el pasado 21 de marzo, en el retiro de Cuaresma dirigido por el delegado episcopal de la entidad, César Salvador y titulado: Espiritualidad, Misericordia y Compromiso.



ABRIL 2025

CÁRITAS DIOCESANA DE ZAMORA PARTICIPA EN LA ESCUELA DE PRIMAVERA ORGANIZADA POR CÁRITAS ESPAÑOLA

Cáritas Diocesana participa en la Escuela de Primavera, organizada por Caritas Española.

La responsable del programa de inmigrantes, Isabel Sampedro, la responsable de voluntariado y Azemur, María Toranzo, una educadora del programa de infancia, Cristina Rodríguez y una trabajadora social del programa de acogida y animación comunitaria, Miriam Blanco han participado en los cursos acordes a sus respectivas áreas de trabajo.





Cartel campaña Caridad 1968



LA ESPERANZA ES “EL ANCLA DEL ALMA”, SEGURA Y FIRME. EN ELLA LA IGLESIA SUPLICA PARA QUE TODOS SE SALVEN Y PESPERA ESTAR UN DÍA EN LA GLORIA DEL CIELO UNIDA A CRISTO, SU ESPOSO.

PAPA FRANCISCO

Mensaje para la Cuaresma 2024

DÍAS CLAVE

6 DE ABRIL. 5º DOMINGO DE CUARESMA.

7 DE ABRIL. DÍA MUNDIAL DE LA SALUD.

13 DE ABRIL. DOMINGO DE RAMOS.

17 DE ABRIL. JUEVES SANTO.

18 DE ABRIL. VIERNES SANTO.

20 DE ABRIL. DOMINGO DE RESURRECCIÓN.

22 DE ABRIL DÍA MUNDIAL DE LA TIERRA.

23 DE ABRIL. DÍA DE CASTILLA Y LEÓN. DÍA DEL LIBRO.

1 DE MAYO. DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO.

10 DE MAYO. DÍA INTERNACIONAL DEL COMERCIO JUSTO.

15 DE MAYO. DÍA INTERNACIONAL DE LAS FAMILIAS.

29 DE MAYO. ASCENSIÓN DEL SEÑOR.

CÓDIGOS bizum



Colabora con

Cáritas Diocesana de Zamora por bizum

